




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Dirección General del Área Académica Técnica
II.- La identificación del documento:	30 expedientes
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Firma, nacionalidad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, clave única de registro de población (CURP), teléfono celular, teléfono particular, correo electrónico, domicilio, código QR.
IV.- Fundamento legal y motivación	Fundamento legal: Artículos 55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y la protección de datos personales.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	22/ febrero/2023 Acta de Sesión 06/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana



MIA. Martin Augusto Pérez Panes.

Director de la Entidad Académica

Facultad de Ingeniería de Ixtaczoquitlan, Ver.

Solicitud de participación.

En atención a la convocatoria publicada el día 28 de Noviembre del 2022 para ocupar plaza como técnico académico para el periodo escolar Febrero 2023 – Julio 2023, para participar tal como se describe a continuación:

Dirección General	Entidad Académica	Programa Educativo	Actividad Principal
Técnica	Facultad de Ingeniería.	Ingeniería Mecánica	IOD

Perfil Académico Profesional: Licenciatura en Ingeniería Mecánica Eléctrica o en Ingeniería Mecánica, preferentemente con Posgrado en el área de la Ingeniería Mecánica, con experiencia profesional en el área de Ingeniería Mecánica o Ingeniería Eléctrica.

Le solicito atentamente sea considerado como aspirante para ocupar dicha plaza de vacante.

Finalmente, reitero a usted el compromiso académico que he demostrado en los trece años que llevo laborando en la Universidad Veracruzana, trabajando con responsabilidad y entusiasmo para los logros de objetivos y metas de la Institución.

Agradeciendo de antemano su fina atención que brinda a la presente, me despido de usted como su más seguro servidor y quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente.

Dr. Francisco Javier Merino Muñoz.



La Secretaría de Educación Pública
por acuerdo del C. Presidente Constitucional
de los Estados Unidos Mexicanos
otorga a el C.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
 ORIZABA
 DIRECCIÓN GENERAL DE
 CURSOS ESCOLARES

Francisco Javier Merino Muñoz
el título de
Ingeniero Mecánico

en virtud de haber concluido los estudios requeridos
de acuerdo a los planes y programas en vigor y
haber sido aprobado en el acto recepcional que
sustentó con fecha 21 de junio de 1995 en el
Instituto Tecnológico de Orizaba

Dado en la Ciudad de México, Distrito
Federal el día 23 de abril de 1997.



El Director General de
Institutos Tecnológicos

Esteban Hernández Pérez

El Secretario de Educación Pública

Miguel León Rojas

Miguel León Rojas

12/5/97

Sustentó y aprobó el acto recepcional reglamentario

según constancia el 21 de Junio 1985: 471411

MINADO 6

FIRMA DEL INTERESADO

Se tomó nota en el Departamento de Servicios Escolares y Estudiantiles.

Bajo No. 27831 Fojas 125 Libro 12
Mexico, D.F. 22 de Mayo de 1997



EL DIRECTOR DEL INSTITUTO

[Signature]

ING. ANTONIO ENRIQUE LEAL CRUZ

TITULO No. 27831

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

[Signature]
ING. ENRIQUE LUGO ORATE



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 147
del libro A-250
de Registro de Titulos Profesionales y Grados Académicos
y bajo el número 11
cédula No. 2507310
Mexico, D. F. 29 de Julio de 1997
[Signature]
S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
Y SECRETARIA DE CALIDAD





Universidad del Valle de Orizaba

Gratifica a



Francisco Javier Merino Muñoz

El grado de

Maestro en Administración
con Formación en Organizaciones

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la
Secretaría de Educación Pública, según acuerdo
No. 984308 de fecha 16 de Noviembre de 1998, en
atención a que terminó los estudios
correspondientes el día 05 de Febrero 2013.



Fecha del Alumno

Orizaba, Ver., a 15 de Junio de 2013.

Ing. Antonia Juliórez Hernández
Rector

EL PRESENTE GRADO FUE EXPEDIDO EN FAVOR DE

Francisco Javier Merino Muñoz

QUIEN CURSÓ LOS ESTUDIOS DE Maestría en

Administración con Formación en Organizaciones

Y APROBÓ CONFORME Taller de Investigación

EL DÍA 30 DE Mayo DE 2013

QUEDÓ REGISTRADO EN EL LIBRO No. 1 FOJA No. 026

Orizaba, Ver., a 15 de Junio de 2013



EL JEFE DE SERVICIOS ESCOLARES

LIC. KARLA MARGARITA GONZÁLEZ AGUILAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

REVISADO Y COMPROBADO
REGISTRADO A FOLIO 112
DEL LIBRO A-500
BAJO EL NÚMERO 15
CÉDULA No. 845012
MÉXICO, D.F., a 12 DE AGOSTO DE 2013

No. 787295 ANALISTA DE ARMAS MAURA



S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIONES DE CÉDULAS

SE AUTENTICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 18
DE LA LEY PARA LA COORDINACIÓN DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR Y SE REGISTRA EN LA FOJA No. 20384
DEL LIBRO No. IX-12

México, D.F., a 12 de Agosto de 2013

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA
SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR

LIC. LUIS ALBERTO NAVARRO ACOSTA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE PROFESIONES
CERTIFICACIÓN ESCOLAR

08-13-7182-1



*ESCUELA LIBRE DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA DE ORIENTE*



expide a

Francisco Javier Merino Muñoz

el Grado de

Doctor en Educación

en virtud que acreditó el plan de estudios relativo, con Reconocimiento de Validez Oficial otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y aprobó el Examen de Grado que establece el Reglamento de esta Institución, el día diecinueve de agosto del año dos mil dieciséis.

Dado en la ciudad de Xalapa-Enriquez, Veracruz, a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil dieciséis.

Rector

Dr. Jerónimo Rafael García Falcón

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Grado Núm. DD-0359
 Registro de Grado Núm. 5065
 Libro Núm. X
 Foja Núm. 5065
 Lugar Xalapa - Equinox, Ver.
 Fecha 04- octubre- 2016


 Prof. Alfonso Hernández Tolado
 SUBDIRECTOR

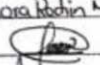


ESCUELA LIBRE DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ORIENTE
 30MSU2038

Año de Egreso 2015
 Acto de Examen de Grado Núm. 0359
 Grado Núm. DD-0359
 Registro de Grado Núm. IVDT-359
 Libro Núm. IV
 Foja Núm. 70
 Fecha 27-agosto-2016

Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Doctorado en Educación, número ES059/2003 de fecha 05-septiembre-2003, otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a la Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente, con Clave de Centro de Trabajo No. 30PSU2040V.


 Rosa María García Falcón
 Jefa del Departamento de Control Escolar y Archivo

COTEJO
 NOMBRE Laura Robín M.
 FIRMA 
 FECHA 04- oct- 2016

Concedida la firma que antecede al Subdirector de Administración Escolar

LIC. SERVAÑO DOMÍNGUEZ ANDRABE

Folio 36577

SECRETARÍA DE GOBIERNO

LIC. ROBERTO ÁLVAREZ SALGADO, Director General de Gobernación, por Encargo en los artículos 50 y 51 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en virtud de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículos 20X, 26, 26bis XVII y 27, Segundo B, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CERTIFICA

Que la firma que antecede al rubro del presente documento es verdadera del C. Prof. Alfonso Hernández Tolado, Subdirector de Administración Escolar, de la Secretaría de Educación de Veracruz.

Xalapa-Esp., Veracruz de Ignacio de la Llave, a 25 de 10 de 2016



DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN



ESCUELA LIBRE DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ORIENTE
 CLAVE DE INSTITUCIÓN 30MSU2038

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
 REGISTRO DE FOJAS 307 DEL LIBRO 192
 REGISTRO DE TÍTULOS Y GRADOS ACADÉMICOS
 BAJO EL NÚMERO 17 10245524
 CÉDULA No. 30245524
 MÉXICO, D.F., A 17 DE FEBRERO DE 2017.

 ALEJANDRA CIELÁ MARTÍNEZ
 EL REGISTRADOR
 Para consultar más sobre el profesional visite la página en internet <http://www.profesiones.sep.gob.mx>
 Catálogo original: <http://www.profesiones.sep.gob.mx>

Folio **DD-0359**

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."